

ANEXO A LA OFICIO N° 00016 - 2021-GRP-GGR-GRDS/DRECCTD/JOCI

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN				
Directiva N° -2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM				
Entidad:	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PASCO			
Periodo de seguimiento:				
N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
001-2014-2-0738	Examen Especial al "Área de Tesorería periodo 2 de enero 2013 al 31 de diciembre de 2013"	3	Disponer a la Dirección de Administración de la Dirección Regional de Educación de Pasco, que elabore e implemente una Directiva interna que regule la operatividad en las áreas de remuneraciones, tesorería y contabilidad la cual contendrá como mínimo los procedimientos y etapas de ejecución presupuestal de gastos preparatoria para ejecución (Conclusión 4).	En proceso
001-2016-2-0738	Auditoría de Cumplimiento a la DRE PASCO "Proceso de contratación para la adquisición de módulos de pizarra interactiva, derivado de la Adjudicación Directa Selectiva N° 004-2015-GRP-DRE-CEP/PRIME, periodo 1	6	Disponer al Área de Abastecimiento, supere los riesgos de control interno identificados en los cuatro componentes de la estructura del sistema de control interno. (Conclusión n.° 3)	En proceso
001-2017-2-0738	Auditoría de Cumplimiento a la "Rendición de viáticos y encargos otorgados a funcionarios y servidores de la Dirección Regional de Educación Pasco"	6	Disponer a la Dirección de Administración y a las Áreas de Tesorería y Contabilidad, supere los riesgos de control identificados en los cuatro componentes de la estructura del sistema de control interno. (Conclusión n.° 3)	En proceso
012-2020-2-0738	"Pagos de Incentivos Unicos (CAFAE) en la Dirección Regional de Educación Pasco"	2	Disponer que los pagos correspondientes al incentivo único, se realicen de acuerdo a la escala de incentivo único aprobado por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, y conforme lo dispuesto en la ley de presupuesto público para el año fiscal correspondiente.	Pendiente